

Redacción y Administración, Calle de Barbieri núm. 8, ent.º Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta de la propiedad de este periódico Calle de Barbieri núm. 8, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

LOS ESPAÑOLES EN MÉJICO

Nuestros compatriotas residentes en Méjico están sufriendo vejámenes y perjuicios sin cuento, con motivo de la guerra civil.

Muchos, que se cuentan por docenas, han sido asesinados por las hordas acudilladas por el cabecilla Pancho Villa, y centenares han sido despojados de sus bienes y miles expulsados de sus hogares.

La indignación que producen las noticias y la rabia que engendra el conocimiento de esas iniquidades, sólo tienen comparación con el sonrojo que causa la impotencia para remediarlas, impotencia que es sin duda el origen de ellas mismas.

Si fuésemos una nación fuerte no serían los súbditos españoles el blanco de las depredaciones de aquellos facinerosos disfrazados de constitucionalistas.

Si dispusiéramos de una escuadra potente, no habríamos tenido que limitarnos a enviar al vetusto «Carlos V», cuyas condiciones dan lugar á lamentables incidentes, cada vez que se envía á desempeñar una misión en aguas extrañas.

Veán ahora esos que tanto alborotan contra los gastos militares, vean á lo que conduce el no hacerlos á tiempo, y los males irreparables que su conducta de oposición irreflexiva trae sobre compatriotas nuestros que experimentarán grande amargura al ver que su patria no puede ampararlos.

Aquellos revolucionarios villistas, á pesar de su salvajismo, pues no debe calificarse de otro modo, saben con quién se meten.

Asesinaron á un inglés, y tres buques británicos acudieron á Veracruz conduciendo fuerzas de desembarco.

No es que hayan de conquistar á Méjico, pero infunden respeto por las complicaciones que traería su intervención.

Los Estados Unidos los han secundado, y han unido á los ingleses su influencia, que no es poca.

Nosotros, en cambio, por no tener escuadra, por carecer de barcos, por atender los Gobiernos al clamoreo artificial de los predicadores de la cobardía nacional, nos encontramos en el bochornoso caso de implorar protección para nuestros hermanos ultratlánticos, al yanki; al verdugo de ayer, al que artatamente fomentó la insurrección cubana arrebándonos las Antillas y nos arrancó el paradisiaco Archipiélago de Legazpi, del modo más inicuo que la Historia registra: amenazando con el bombardeo de Manila y tomando la plaza, al día siguiente de haberse convenido el armisticio precursor de la paz.

La herida profunda en el alma española está y estará sangrando siempre, viniendo la fatalidad á colocar á la noble y altiva España humillada á los pies del ambicioso é ingrato país que olvidó que le debía su libertad y su poder.

Todo esto depende de que no contamos con buques de combate suficientes para hacernos respetar por nosotros mismos y sin suplicar sonrojantes ayudas; y lo debemos, como debimos el desastre de 1898, á los malos españoles que antepusieron sus conveniencias políticas y particulares á los grandes intereses de la Patria.

Nuestros hermanos de Méjico han llamado á su madre á través del Atlántico, y ésta, amorosa, acude en su socorro como puede, incluso humillándose á su ofensor.

Así hacen las madres! Pero á los malos hijos que la ponen en tales trances, es preciso que los demás los repudiemos y los desatendamos por cobardes y por parricidas.

La Prensa ha sido solicitada y nosotros con nuestras modestas fuerzas cumpliremos nuestro deber, y así han de hacer todos en bien de aquellos españoles.

Y por cierto que no conocemos ningún acto realizado por el organismo más obligado á ello.

La culta Sociedad Unión Ibero-Americana, es semioficial el puesto que está subvencionada por el Estado, no se ha movido, que sepamos, siendo la llamada á agitar la opinión pública y á patentizar la necesidad de que nos pongamos en condiciones de que no se repita el doloroso

trance actual y de aminorar los daños de hoy.

Lleva muchos años de existencia y goza un legítimo prestigio. Por eso nos agrada verla intervenir.

Déense cuenta los señores que constituyen su Junta directiva que hay miles de españoles que sufren en América, que sus penalidades no pueden esperar y que la Sociedad ahora ha de demostrar la fe que nos merece.

Todos los militares con 1.500 pesetas de sueldo poseen la cartera de identidad, los suboficiales cobran 1.500 pesetas, y aún no tienen dicha cartera.

FIRMA DEL REY

De Marina.

Autorizando al ministro para que, sin las formalidades de subasta, adquiera el material de torpedos y accesorios para cinco torpederos y un contratorpedero.

Ascendiendo al capitán de corbeta D. José Antonio Esobar y á los tenientes de navío D. Enrique de Guzmán y D. Rafael Martos.

Idem al capitán de fragata D. Francisco Regalado.

Proponiendo para el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata D. Carlos Suances.

Ascenso del comandante, capitán y primer teniente, respectivamente, de Infantería de Marina D. Luis Sorola, D. Francisco Pereira y D. José Núñez.

Idem íd. del capitán y primer teniente de Infantería de Marina D. Rafael Candón y don Ramón Fernández.

Ascenso á capitán del primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio García de los Reyes.

Proponiendo para el mando en propiedad de la provincia marítima de Valencia al capitán de navío D. Francisco Regalado.

Idem para el mando de la provincia de El Ferrol al capitán de fragata D. Adolfo Gomar.

Ascenso del capitán de corbeta D. José Asensio, teniente de navío D. Ignacio Cayetano Ojeda y del alférez de navío D. Juan Felú.

Idem del capitán de corbeta D. Luciano de Madariaga.

Idem del alférez de navío D. Joaquín Jáudenes.

Idem del subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Gabriel López Martín, de los médicos mayores D. Joaquín Carrasco y D. Tomás Guiralte, del primer médico don Nicolás Rubio y del segundo D. José Brotons.

De Guerra.

Destinando al Museo de Artillería, al coronel D. Mariano Durmiz Aspíroz.

Idem á los coroneles de Artillería, D. Pedro del Castillo, á la Maestrana de Sevilla, y don Manuel Ibarra, á la Comandancia principal de Artillería de la octava región.

La bonificación del diez por ciento

Nuestro aplauso al conde del Serrallo.

En el «Diario Oficial» de hoy se concede nuevamente á los herradores la bonificación del diez por ciento de sus sueldos: el ilustre conde del Serrallo, procediendo con el recto criterio y espíritu justiciero, que es su característica, está poniendo las cosas en su punto.

Tienen derecho á la bonificación del diez por ciento sobre sus pagas todos aquellos militares que no llegan á percibir 2.000 pesetas anuales, esto es, el sueldo en activo de un segundo teniente.

Ahora bien: los sargentos acogidos á la ley de 1912 y los brigadas, cobran menos de esa cantidad: ¿Por qué no se les concede dicha bonificación?

El aplauso que en justicia tributamos hoy al conde del Serrallo, nos agrada repetirlo, si favoreciese á tan modestas clases militares. ¿Nos dará ocasión para ello?

SARGENTOS

Los ascensos en Artillería

Vista la instancia promovida por el sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca, Jaime Roselló, en súplica de que, como gracia especial, se le conceda autorización para cursar los estudios de preparación para el ascenso á oficial de la escala de reserva retribuida con opción á presentarse en los próximos exámenes, aunque no se convoque á los sargentos del Arma, se dispone se manifieste que no es posible acceder á la petición del interesado, interin no se verifique nueva convocatoria en el Arma á que pertenece.



Marruecos

PALABRAS DE UN SOLDADO

leyendo periódicos

En los escasos ratos de ocio que nos permite la vida de campaña, uno de los placeres más agradables, que nos proporcionamos por estas tierras, es la lectura de periódicos de España.

Aun cuando las familias envían cuantos pueden, son pocos los que llegan á nuestras manos; esto es muy disculpable: calculad los centenares de cartas, las tarjetas, los certificados, sobres monederos, revistas y diarios que cruzan el Estrecho de Gibraltar; los empleados de correos no se dan punto de reposo: las sacas de correspondencia llegan á los campamentos principales: aquí se subdividen, se envían á las posiciones, á los blocaos, á los fortines...

¿Qué extraño es que se extravíen algunos periódicos?

Los que llegan á sus destinatarios, corren un centenar de manos y luego terminan ejerciendo oficios de mantel...

Con sorpresa dolorosa he leído en uno de estos manteles una estadística de recompensas, obra de algún buen señor de esos que desde la mesa del café mueven ejércitos (terrones de azúcar) y azuzan en desigual pelea á la cuchara contra la caja de cerillas.

Estos «ortigos», acostuñbrados al dominio de sus elementos de combate, ven siempre mal las operaciones que por aquí se realizan. En las épocas que el ejército se mantiene á la defensiva, ellos aseguran que una ofensiva rápida y enérgica nos daría el triunfo en dos días: ahora bien, cuando cantan los cañones su himno de muerte, ellos entonan alabanzas amarengadas á la penetración pacífica...

¿Es posible que esas veletas tengan influencia suficiente en las redacciones, para ver hechas letras de molde, sus dislocantes majaderías?

¡Se lee cada cosa!

Volviendo á las recompensas: ¡seguid patriotas llevando con los dedos la cuenta de las cruces que se conceden! ¡Pagad con tanta ingratitud la labor que realizan en estos campos oficiales y soldados!

Cada período de seis meses se hace una propuesta de recompensas: se conceden empleos, cruces pensionadas, sencillas, menciones honoríficas; aunque en las columnas de los periódicos parezcan muchas, comparadas con el Ejército de África, no son tantas: la proporción viene á ser el diez, el quince por ciento de los combatientes.

A un oficial le dan una cruz pensionada: eso representa quince, veinte, veinticinco pesetas mensuales, durante tres ó cuatro años, ó durante tres ó cuatro meses si está á la cabeza de su escala. A un soldado le dan otra cruz pensionada: diez reales al mes... ocho céntimos diarios...

Y esto hay quien lo critica en Madrid: y hay voces que desde el mitin claman contra el «derruche», contra el imperialismo, contra la absorción militarista...

¡Seis meses de operaciones! ¡señores comentaristas: ciento ochenta y tres días con el revólver y el sable pendientes del cinturón, ó el fusil al brazo: noventa noches en vela, tras la empalizada con el oído alerta y la vista perdida en el vacío: noventa noches durmiendo vestidos sobre la bondadosa tierra...

¿No es esta abnegación—paso por alto los combates, las marchas, los tiroteos, las heridas, las enfermedades, la muerte—del Ejército suficiente para que callen las lenguas de sus compatriotas y respeten el sacrificio de estos generales, de estos oficiales, de estos soldados? «El Ejército quiere la guerra»: no, señores comentaristas; el Ejército va donde le mandan, y tiene inculcada tan á raíz la disciplina, la obediencia, el patriotismo, el civismo, que acepta todos los sacrificios, sin inmutarse, y afronta los peligros sonriente y hace ofrenda de la vida gustoso, porque tiene aprendido en el gran libro de la Historia, que la sangre de los guerreros fecundiza los campos, y las avanzadas del progreso son las guerrillas y que todas las civilizaciones tuvieron un prólogo sangriento...

Sabe el Ejército cual es su misión; saben los guerreros que sobre las tierras saturadas de pólvora, santificadas con sus restos, se levantan luego ciudades florecientes y trepidan las máquinas y se empuñan las alturas con el humo de las chimeneas, y la industria y el comercio enriquecen á las naciones vencedoras.

Lo que no sabía el Ejército es que, mientras en el teatro de la guerra escribe con su sangre el prólogo de nuevas civilizaciones, en la me

tropoli se maniobra contra él, se le regatearán sus méritos, se le criticará despiadadamente y se le formará un ambiente de odiosidad pintándole como ambicioso, egoísta, inepto, provocador de revueltas para su medro...

No lo sabía el Ejército, no; porque todas las naciones cultas extreman su cariño para el soldado, las mujeres tejen coronas para las banderas, los hombres brindan su copa con los que regresan de la lucha llevando una cinta roja en el pecho... Y en este país se recuerdan esas cintas y hay quien quisiera arrancárselas á puñaladas...

Pocos periódicos llegan á estos rincones! ¡Pero qué dejo de amargura, que sabor de acibar nos han dejado algunos de los que hemos ojeado estos días!

Seis años de luchas... cinco llevo lejos de los míos creyendo dar mi modesto concurso á la Patria, velando por la vida de mis soldados, debiéndole la vida á algunos, dispuesto á dar la mía por ellos, viendo sus abnegaciones, saturándome de la energía de que es capaz la raza...

Señores comentaristas: por las curtidas mejillas de muchos mocetones del último licenciamiento, he visto correr lágrimas en los momentos que, despidiéndome de ellos, les ponía sobre el pecho la cruz roja que por telégrafo se les concediera: las guerreras se alzaban porque los pechos querían estallar de emoción: las humildes crucetas de hojalata tenía á nuestros ojos brillo de pedrería: la cinta roja parecía el borde de una herida...

¡Pobres muchachos! creían que esa cruz sobre su pecho era un talismán, que abriría los brazos de sus compatriotas.

¡Sí! ¡sí! mientras ellos paseaban orgullosos sus últimas horas de campamento, ya había señores, que enrobaron sobre la mesa sumaban: tantas cruces de á dos cincuenta y tantas vitalicias y tantos ascensos... total tantos.

Eso se publica en algunos periódicos, y se dice en el mitin: precisamente por aquellos que se llaman á sí propio salvadores: y se hace el ambiente contra el Ejército: la opinión no protesta y la injusticia se hace carne...

Y si surge un militar, harlo de oír blasfemias, con los nervios en tensión, con el cerebro martilleado por la cantinela, y contesta en un arranque irresistible de amor propio ofendido con un borbotón de verdades airadas, punzantes, viriles, entonces los que á diario injurian y apedrean con su léxico, preguntan remilgados é hipócritas:

¿Qué significa esto? ¿Quiere amedrantarnos este militarote? ¡¡Señores...!!

El capitán Equis.

Tetuán, 12-4-1914.

NOTICIAS OFICIALES

TETUAN

Telegrafía el comandante en jefe que al hacerse la descubierta en el campamento de dicha plaza, fué herido el sargento moro de fuerzas regulares, Mohamed Ben Ambarak.

Han sido instalados en los barracones del nuevo Hospital, que cuenta con los elementos necesarios para todos los servicios y atenciones dos oficiales y 137 de tropa, que constituyen los enfermos hospitalizados en dicha zona.

LARACHE

Comunica el comandante general accidental, que desde Cudis Abid han sido cañoneados los aduantes de Bedana con motivo de robo de ganado por los habitantes de los mismos.

La oficina indígena de Areila ha recibido confidencia relativa á una reunión celebrada en el aduar Mehala, próximo á Tánger, con asistencia del Raisuli, que ha regresado luego á Taseret y enviado emisarios á cábilas inmediatas á Tetuán. Continúa el persistente temporal de lluvias.

CEUTA Y MELILLA

Telegrafía las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

El conde del Serrallo prometió mejorar la situación de la Escuela de reserva apenas se abrieran las Cortes: ayer reanudaron éstas sus tareas: ¿se aproxima el momento que con tanta ilusión esperan los veteranos oficiales?

Herradores militares

Concesión del diez por ciento.

Vista la instancia promovida por el herrador de primera clase del Depósito de caballos sementales de Hospitalet D. Rogelio Carrasco, en súplica de que se le conceda la bonificación del 10 por 100 sobre su sueldo, por haber ascendido á dicho empleo con posterioridad á la Real orden de 11 de Abril de 1913, se accede á la petición del interesado. Asimismo esta disposición tiene carácter general para todos los individuos de la clase del recurrente que se hallen en las mismas condiciones.

HOMENAJE A UN CAUDILLO

El fajín de Silvestre

Telegrafía de Sevilla la llegada del general Fernández Silvestre, á quien esperaban en la estación bastantes jefes y oficiales.

Ayer á medio día se verificó en el Casino Militar la entrega solemne del fajín que regalan al Sr. Fernández Silvestre por suscripción popular.

Asistieron el alcalde, el gobernador, numerosos jefes y oficiales de las distintas Armas y la Directiva del Casino.

El general saludó y conversó afablemente con cuantas personas se hallaban en el local.

El director de «El correo de Andalucía», iniciador del homenaje, pronunció un elocuente discurso para ofrecer el fajín al general.

Hizo un cumplido elogio del bravo soldado, que une á un valor á toda prueba grandes condiciones de diplomático.

Terminó diciéndole que Sevilla entera le abrazaba.

El gobernador y el alcalde hicieron después uso de la palabra, tributando al general el testimonio de su admiración y cariño y manifestando que la nación entera tiene oífradas sus esperanzas en el Ejército, principalmente en los generales que han demostrado en África saber mandar y estudiar.

El general Fernández Silvestre contestó á estos discursos recogiendo las alabanzas que se le habían dirigido y ofreciéndolas á los soldados, de quienes hace una ferviente exaltación, afirmando que España, con sus soldados, conculcados á la moderna, irá donde vayan las naciones más potentes y vigorosas.

Ensalzó cumplidamente las intenciones patrióticas del Ejército, que no quiere el medro personal, que sólo anhela honrar á España, demostrando que tiene vitalidad y empuje para llevar la civilización á la zona africana, que le ha sido encomendada.

En el discurso del general Silvestre abundaron recuerdos y elogios, dedicados á los soldados, que llevan con heroísmo patriótico, calido, una campaña muy penosa, que exige á cada momento el sacrificio de la vida: terminó jurando sobre el fajín que le regalaban que sabría cumplir con su deber.

Dió un viva á España y otro al Rey, que fueron contestados con entusiasmo.

Después le oñaron el fajín, y el general abrazó al pueblo sevillano en la persona del iniciador del homenaje.

El acto ha resultado solemnisimo; al terminar, un grupo nutridísimo acompañó al general hasta el hotel donde se alojó.

En el tren de las tres de la tarde marchó á África el general Fernández Silvestre.

En la estación le despidieron las mismas personalidades que asistieron á la fiesta anterior, tributándole pruebas de cariño y admiración.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraerlo á los primeros tenientes de Infantería D. Miguel Caldentey y D. Andrés Martínez y el sargento D. Eduardo Rodríguez.

Ayudantes.

Cesa en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco, el capitán de Infantería D. Miguel Alcántara y le sustituye el comandante de Artillería D. Ricardo Gasque.

Se nombra ayudante de órdenes del general Ximénez de Sandoval, al capitán de Infantería D. Arsenio Fuentes, y ayudante de campo del general Silvestre, el capitán de Infantería D. Julio López.

Se destinan á las inmediatas órdenes del consejero togado D. Mariano Jiménez, al auditor de brigada D. Valeriano Torres.

Licencias.

Se concede un mes de licencia para París, al capitán de Caballería D. Enrique Albacete.

Eliminación de Escala.

Se dispone de la del aspirante á ingreso en Carabineros del primer teniente de Infantería D. Diego Fernández.

Recompensas.

Se concede derecho á recompensa honorífica por el ejercicio del Profesorado, á los jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara y San Fernando.

Idem mención honorífica al escribiente de primera del Cuerpo de Oficinas militares don Emilio Tallez, como recompensa por una campaña de campaña de la cual es inventor.



CABOS DE CAÑÓN

CONVOCATORIA

En vista de la falta de personal que existe en las clases de cabos de cañón y artillero de mar, se anuncia una convocatoria extraordinaria de 80 plazas para el ingreso en la Escuela preparatoria de artilleros de mar.

Podrán presentarse cabos de mar y marineros, soldados y cabos de Infantería de Marina, y del Ejército los inscriptos y peisanos.

Las edades reglamentarias para poder ingresar, son tener más de dieciocho años y menos de veintitres el día 1.º de Julio próximo.

Los que deseen ingresar, lo solicitarán del comandante general del Apostadero correspondiente ó escuadra, si á ésta pertenecen, por medio de instancia acompañada de copia del acta de nacimiento legalizada, permiso de sus padres y certificado de buena conducta. Los que estuviesen en activo servicio acompañarán un certificado de su filiación, y notas de concepto expedidos por el jefe respectivo.

Las solicitudes deberán presentarse á las autoridades expresadas, antes del 15 de Mayo próximo.

En el examen demostrarán saber leer, escribir y las cuatro reglas de aritmética. Quedarán exentos del examen los procedentes de aprendiz marineros y los que presenten certificados de examen de primera enseñanza ó de otra análoga ó superior.

En los apostaderos y escuadra, tan luego sean aprobados los candidatos á aprendices de artilleros de mar, se les formará asiento, levantándoseles la correspondiente libreta, en la que se obligarán á servir cinco años en la Armada como artilleros de mar ó ondestables.

Esta promoción extraordinaria ingresará en la Escuela el día 1.º de Julio próximo.

menzó el Sr. García Prieto por dirigir un cariñoso saludo á los presentes.

Habló luego del triunfo que representa el resultado de las elecciones.

Dijo que sostenía el criterio del Sr. Canalejas elevando á la categoría de sentencias los informes del Supremo, los cuales, aunque pueden ser objeto de debate en el Congreso, ordenaba que resueltamente, y en bloque, fueran sostenidos sin distinciones con los votos de todos los diputados liberales demócratas.

Agregó que D. Pío Gullón quedaba en el encargo de llevar la voz del partido al discutirse el Mensaje en el Senado.

Expuestos detenidamente por el señor García Prieto todos los antecedentes relacionados con la cuestión que plantea su elección de diputado á Cortes, á propuesta del Sr. D. Pío Gullón acordaron por unanimidad los reunidos otorgar un absoluto voto de confianza á su jefe el señor García Prieto para que, en el momento en que haya de resolver la cuestión, acuerde en definitiva lo que para bien del país y del partido le sugiera su criterio.



LA LECHE SUIZA marca OSO, condensada con ó sin azúcar, supera todas las demás.

Agencia general para España y Marruecos,

A. M. FAURE, Aragón, 279, BARCELONA

NOTICIAS

Retiros voluntarios.

Han solicitado el pase á la situación de retirados: los tenientes coroneles de Infantería D. José Amengual Vidal, con destino en la Zona de reclutamiento de Vitoria, núm. 33, y D. Joaquín Barrena Pulgarín, del regimiento de Navarra, núm. 25, y el comandante de dicha Arma D. Toribio Sánchez Francia, destinado en la Caja de recluta de Pravia, número 103.

Temporada de primavera.

Por creerlo de gran utilidad para nuestros lectores, ponemos en su conocimiento, que nuestro particular amigo, el dueño de la acreditada y elegante sastrería «Casa Cabiedes», Puencarral núm. 6, ha recibido un inmenso y variado surtido en géneros propios para la presente temporada.

Recomendamos visiten esta importante casa en la seguridad que agradecerán nuestro aviso.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Madrid el teniente coronel de Estado Mayor D. Rafael Montero.

El Capítulo de la Orden de San Hermenegildo.

El miércoles próximo se reunirá nuevamente el Capítulo de la Orden de San Hermenegildo para terminar el examen de los expedientes que quedaron pendientes el lunes último.

A la nueva reunión no asistirá S. M., y presidirá el Capítulo, como gran canciller de la Orden, el general Linares, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Marinas extranjeras

Escuadrilla griega.

FERROL, 15.—Procedente de Brest, entró la escuadrilla de torpederos griegos, constituida por seis unidades, mandadas por tenientes de navío, y la escuadrilla por un capitán de corbeta.

Los barcos desplazan 125 toneladas, tienen dos cañones de 57 milímetros, dos tubos lanzatorpedos y 36 tripulantes. Andan 28 millas por hora.

Permanecerán aquí cuatro días.

Las autoridades cumplimentaron al jefe de la flota, devolviéndole ésta la visita.

La oficialidad visitó el Arsenal.

Los empleados civiles perciben doble sueldo en la zona de Marruecos: los militares solo el cincuenta por ciento: confiamos que los ministros de Guerra y Marina pongan remedio á esta anomalía.

Año XXVII Jueves 16 de Abril de 1914 Núm. 88



MINISTERIO DE LA GUERRA

Artilería.

Automovilismo.—Han sido nombrados conductores automovilistas, en virtud de exámenes verificados, el sargento D. Mariano Ortega, del 7.º montado, el cabo José Ariz mendi, del segundo ídem, y los soldados Manuel Balaguer, del regimiento Infantería de Guadalajara; Ginés Inera, del de Cerfíola; Manuel Torrens, del de Galicia; Salvador Sánchez, del de Asturias; Agustín Mascarell, de Cazadores de Barcelona; Manuel Fernández, de Intendencia de plaza de Melilla, y Vicente Tortosa, de la misma.

Oficinas militares.

Eliminación de escala.—Se accede á la petición del Sargento de Cazadores de Barcelona D. Francisco Valencia, que suplica se le conceda la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, disponiéndose quede sin efecto el ingreso en el mencionado Cuerpo, que le fué concedido por Real orden de 6 del mes actual.

Retiro.—Se le concede al archivero tercero, con destino en el Vicariato general Castrense, D. Benito Sánchez Muñoz.

Cuerpo Jurídico.

Destinos.—Auditor de división: D. Carlos Noreña, ascendido, á situación de excedente en la primera región.

Auditor de brigada: D. Agustín Velloso, ascendido, continúa en la Capitanía general de la séptima región.

Teniente auditor de primera: D. Ernesto Miró, ascendido, á situación de excedente en la cuarta región.

Teniente auditor de segunda: D. Manuel Salinas, ascendido, á la Capitanía general de la cuarta región.

Teniente auditor de terceros: D. Rafael Pérez Herrero, de nuevo ingreso, á la Comandancia general de Ceuta.

Fallecidos en Marzo.

Según datos oficiales, los jefes y oficiales fallecidos en el mes último son los siguientes:

Estaño Mayor.—Comandante: D. Pedro Bas. Infantería.—Tenientes coroneles: D. Darío Valiña, D. Antonio Carmona y D. Plácido Escalona.

Comandantes: D. José Diz Gómez y don Leopoldo de la Torre.

Capitanes: D. Juan Pérez Luis y D. Diego Moreno.

Primeros tenientes: D. Fernando Guerra, D. Leonardo Coria y D. Juan Girol.

Segundos tenientes: D. Jesús Coscolluela y D. Juan González.

Caballería.—Primer teniente: D. Manuel Alonso.

Ingenieros.—Capitán: D. Juan Liaño.

Guardia civil.—Primer teniente: D. Federico Sancho.

Intendencia.—Mayor: D. Manuel Hermoso. Oficial primero: D. Emilio Miranda. Oficial segundo: D. Francisco Delgado.

Veterinaria.—Veterinario segundo: D. Rufino Muro.

Jurídico militar.—Auditor de división: don Gabriel Alloza.

Oficinas militares.—Oficial primero: D. Pedro Palacios.

DE OTROS EJERCITOS

Inglaterra—Ascensos de brigadas y sargentos.

Se ha puesto en vigor el Real decreto que establece la admisión de brigadas y sargentos en Caballería, Infantería é Intendencia en las escalas de segundos tenientes mediante determinadas pruebas á que han de someterse, concediéndoles una asignación de 150 libras esterlinas para gastos de uniforme y equipo y un aumento en su sueldo de 50 libras al año por un periodo de tres años, á contar desde la fecha del ascenso.

Los requisitos que se les exigen son:

Primeros. Sufrir el mismo examen que hoy se requiere para los oficiales de la reserva y del ejército territorial.

Segundo. Tener menos de veintitres años de edad en la fecha de los exámenes.

Tercero. Presentar sus hojas de servicio limpias de toda nota desfavorable.

Cuarto. Ser solteros.

Quinto. Tener la aptitud física necesaria.

Aumentos de sueldo á la oficialidad.

Desde 1.º de este año han comenzado á percibir los jefes y oficiales del Ejército activo los nuevos sueldos votados por Real decreto de 31 de Diciembre del año pasado.

Las modificaciones en los sueldos con respecto á los anteriores son los siguientes:

Las gratificaciones de mando de los jefes de regimiento y batallón se aumentan, de tres chelines diarios que eran ahora, á cinco.

Los comandantes con más de veinticuatro años de servicio percibirán dos chelines más al día. Los que lleven menos de este tiempo disfrutarán del aumento hasta ahora consignado á los comandantes con más de dos años de servicio en ellas.

A los capitanes se les aumentan tres chelines diarios á los tres años de empleo, siempre que lleven, por lo menos, doce años de servicio.

Los tenientes percibirán dos chelines y medio diarios de aumento á los seis años de servicio, en lugar del chelín que hoy tienen asignado.

nado á los siete años, á condición de que, á juicio de sus jefes, reúnan la aptitud necesaria para el mando e las tropas.

Los sueldos de los capitanes diplomados no podrán exceder de los de los comandantes del arma ó servicio en que sirven.

El aumento se hace también extensivo á los Cuerpos de Ingenieros é Intendencia, con algunas variaciones insignificantes.

Tenientes, un chelín más diario á los seis años de servicio, en lugar de los siete, como hoy venía ocurriendo, y á los capitanes, dos chelines al día á los tres años de empleo, á condición de que lleven doce años de servicio; aumento que en los oficiales de Intendencia será sólo de un chelín, siempre que satisfagan á la misma condición que aquéllos referente á años de servicio.

MARINA DE GUERRA

Estado actual de las Escuadras

El Almirantazgo británico acaba de publicar el cuadro de las unidades navales de primera línea, construídas ó en vías de construcción, que constituyen el principal recurso de las más poderosas Marinas del mundo.

Inglaterra.—Acorazados construídos, 58; en construcción, 14; cruceros acorazados construídos, 9; en construcción, 1; cruceros, 47.

Francia.—Acorazados construídos, 21; en construcción, 10; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 24.

Rusia.—Acorazados construídos, 8; en construcción, 7; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 4; cruceros, 12.

Alemania.—Acorazados construídos, 35; en construcción, 6; cruceros acorazados construídos, 4; en construcción, 3; cruceros, 9.

Italia.—Acorazados construídos, 9; en construcción, 5; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 9.

Austria Hungría.—Acorazados construídos, 4; en construcción, 2; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 2.

Estados Unidos.—Acorazados construídos, 34; en construcción, 6; cruceros acorazados construídos, 0; en construcción, 0; cruceros, 17.

Japón.—Acorazados construídos, 17; en construcción, 2; cruceros acorazados construídos, 1; en construcción, 3; cruceros, 15.

Sumando las fuerzas que reúnen la Triple entente y la Triple, se obtienen las siguientes cifras:

Triple entente.—Acorazados construídos, 87; en construcción, 31; cruceros acorazados construídos, 9; en construcción, 5; cruceros, 83.

Triple.—Acorazados construídos, 58; en construcción, 13; cruceros acorazados construídos, 4; en construcción, 3; cruceros, 20.

Recompensas por la campaña

Su Majestad el Rey ha firmado la propuesta de recompensas concedidas á los jefes y oficiales, por el periodo de campaña que terminó en Diciembre del año último.

Creemos que mañana ó pasado la publicará el «Diario Oficial».

Movimiento antiduelista

El Tribunal Supremo de Justicia de Lima (Perú) ha dirigido una circular á todos los jueces de la República ordenando encarcelen á los que se batan en desafío, castigándoles como criminales.

En el Senado austriaco se ha presentado una proposición pidiendo la reforma del decreto de 1903, en virtud del cual el duelo quedó muy restringido en el Ejército, en el sentido de que se dicte nueva ley suprimiendo terminantemente los desafíos entre militares. Después de algunas discusiones, el ministro de la Guerra hizo suya la proposición, y de prosperar ésta, como es lo más seguro, pues casi todo el Parlamento aprobó las declaraciones del ministro, en breve será un hecho la su presión del duelo en el ejército austrohúngaro.

La Liga antiduelista alemana celebrará en breve asamblea general y de sus deliberaciones daremos noticia á nuestros lectores.

La reunión se celebrará en Estrasburgo.

La anarquía en Méjico

La intervención norteamericana—Protección á los españoles.

LONDRES, 15.—Se ha dado orden en Washington para que marchen inmediatamente á Tampico otros cinco acorazados más. La escuadra norteamericana allí reunida cuenta con una dotación de 15.000 hombres de desembarco.

El Gobierno norteamericano ha prorrogado el plazo concedido al presidente Huerta para que dé á los Estados Unidos las satisfacciones que éstos reclaman.

Mister Bryan ha dirigido una comunicación al jefe rebelde Villa diciéndole que el Gobierno de Washington reprueba de un modo enérgico la expulsión de los súbditos españoles de Torreón y reclamando que sean respetadas sus vidas y haciendas.

En vísperas de una guerra.

LONDRES, 15.—Convocados por el presidente de la República, se han reunido en Washington varios senadores y diputados, á quienes expuso Wilson que, aunque es partidario de la paz, opina que de no dar el general Huerta las reparaciones que le tiene pedidas el Gobierno de los Estados Unidos en el plazo por éstos fijado, ten rian que adoptarse medidas enérgicas, y, por primera providencia, ocupar por fuerzas norteamericanas las poblaciones de Tampico y Veracruz.

Poco después de terminar la reunión se facilitó una nota detallando los ataques de que, en sus derechos y en su dignidad, han sido objeto los Estados Unidos.

La opinión pública en Nueva York considera inevitable la guerra con Méjico.

ciera. Cuando ha pasado usted por su lado se ha inclinado sobre la mesa y ha dicho algo en voz baja al que está con él. Al cabo de un rato han llamado á otros dos, y desde entonces están cuchicheando los cuatro, y uno ú otro nos han estado mirando. Me parece que le preparan á usted alguna, Mr. Carter.

Es posible.

—Si le siguieran á usted cuando salga, yo también me daré un paseito.

—Oh, no lo haga. No es necesario. Hace muchos años que me protejo á mí mismo, y creo que puedo hacerlo ahora.

Al decir esto, se levantó Nick y tendió la mano.

—Buenas noches, Jimmy—dijo.—Choca.

Hizo el ladrón con repugnancia, y un momento después el detective estaba en la calle. Pero, en vez de alejarse en seguida, se metió en el portal del edificio contiguo y esperó.

Un momento después los cuatro hombres á quienes se había referido Duryea salieron juntos y se detuvieron frente á la puerta, mirando á la calle en busca del detective. Pero casi al punto apareció Jimmy tras ellos, y dijo con calma:

—Entrad, muchachos, y bebed algo. No necesitáis seguir á aquel sujeto. Es un amigo mio.

Instantáneamente cayeron sobre él los cuatro á la vez, mientras uno de ellos gritaba:

—¡Sí, eh? ¡Lo que eres tú es un soplón cochino! ¡Y ahora verás! Y antes de que Nick Carter pudiera hacer el menor movimiento para impedirlo, los cuatro comenzaron á atacar á Jimmy el Descarado.

La lucha que siguió duró muy poco tiempo. En primer lugar, porque Jimmy estaba ya apercebido para defenderse, y en segundo, porque Nick Carter no tardó dos segundos en intervenir.

Y le sorprendió, por cierto, al ver la maña con que Jimmy resistía el ataque, porque aun antes de que Nick llegara á su lado ya tenía tendidos en el suelo á dos de sus agresores. Mas así y todo, mal librado hubiera salido de no estar allí el detective, porque los

—Parece usted muy seguro de ello, Mr. Detective.

—No soy detective en este momento, ni tú eres tampoco un bribón. Somos sólo dos hombres que discuten amistosamente un negocio de vital importancia. Yo soy Nicolás Carter y tú eres James Duryea... ó por lo menos, el nombre basta para mi objeto.

Naciste y te educaste como un caballero; ya lo sé. Se te ve á pesar tuyo. Respetas á las mujeres aunque las hagas cosas feas; también lo sé. Eres valiente, y yo celebro mucho ver que no me tienes miedo. Aparte de la profesión que has elegido, eres formal, y de eso estoy también seguro. Espera un momento. Escúchame hasta el fin.

—Bien. Siga usted.

—Esta noche he hablado largo rato con Nan. Tú sabes que nunca ha sido una bribona más que pasivamente, y que no lo hubiera sido sin la influencia tuya. Sabes que eres tú el responsable de todo el daño que ha hecho en tiempos pasados. Sabes que te casaste con ella engañándola, y que gradualmente la arrastraste á tu vida de delitos. Sabes todo eso, ¿no es cierto? Responde.

—Sí.

—Esta noche, Nan me ha contado mucha parte de su historia. Nada me ha dicho contra tí, salvo que tenía miedo de que la mataras por creer que te había vendido. El odio que te tiene sólo obedece á que tú la arrastraste al crimen. Pero hay algo más que todo eso.

—¿Qué?

—Se ha regenerado y ha abandonado para siempre su vida ilegal. Va á dedicarse al teatro, y yo ya le he encontrado contrata por mediación de un amigo mio.

—Siempre he dicho que para eso serviría.

—Voy á ser enteramente franco contigo, Jimmy.

—Es el mejor camino. Siga, Carter. Siempre he oído decir que era usted hombre de talento, y ahora lo creo. En una ó dos horas de hablar con Nan, ha logrado usted conocerla—más que yo en los tres años de matrimonio. Siga usted.

He conseguido que Pettis, el empresario del Crawford, le pro-



### Estudio sobre el alcoholismo

El alcoholismo cuyas consecuencias desastrosas, tanto individuales como sociales, justifican la frase del inolvidable Joaquín Costa «el alcoholismo es un azote de los pueblos», interviene de una manera tan directa en la locura, suicidio y el crimen, que se puede decir, sin temor a incurrir en exageraciones, que representa el factor más importante de la degeneración de la humanidad.

El alcoholismo es la causa que enferma y degenera la raza, llena los manicomios, los asilos y las cárceles; el alcoholismo es la causa que mina las fuentes de la vida de tantos hombres, y les da hijos que llevan en sus afecciones embrutecidas el estigma de la degradación y el crimen.

La embriaguez es tan antigua como la civilización, al punto que quitando a Noé el privilegio fantástico de su invención, puede decirse sin temor a incurrir en equivocaciones, que desde que hubo una cepa y dos hombres, hay borrachos.

Pero las consecuencias del alcoholismo, hasta hace unos setenta años, eran poco menos que desconocidas, pues solo había vino y aguardiente de uva y frutas, siendo costosísima la extracción, y por consiguiente el precio de las bebidas de esta naturaleza, quedando su uso como privilegio exclusivo de los ricos, quien lo consumía al igual que se hace en estos tiempos con los licores y demás bebidas de precio muy elevado.

El berberaje entre las clases ricas estaba tan desarrollado hace cuatro siglos, que a un gentil hombre, título nobiliario, grande de la nación, etcétera, se le perdonaba cualquier defecto menos el de la sobriedad, al punto que Francisco I Rey de Francia se vió obligado a publicar un decreto por el cual se condenaba a todo reincidente en embriaguez a que le fueran cortadas las orejas.

Empero este triste privilegio de los ricos de entonces desapareció con la industria moderna que halló el medio fácil de extraer el alcohol de centenares de productos, componiéndose vinos de infinidad de clases en virtud de combinaciones químicas que nos lo ofrecían y ofrecen, con el mismo gusto y color que el extraído de la uva directamente.

Denomínese la bebida vino, cerveza, aguardiente cognac, etc, todo es solamente cuestión de más o menos alcohol. Es verdad que los otros componentes accesorios producen algunas diferencias en la acción de estas bebidas, pero tan secundarias, que lo único positivo que resulta de ellas, es, quizá, que el bebedor lleva escrita la etiqueta de la botella cuya amistad cultiva, en su nariz, que es roja en el bebedor de vino, violácea en el de cerveza y azulada en el de aguardiente.

Sin embargo, hay algunas bebidas que contienen además del alcohol otros principios venenosos, siendo tóxicos doblemente, tales como el ajeno, las cuales ocasionan la ruina del organismo con mucha más rapidez que las restantes.

El alcohol, absorbido en pequeñas cantidades, se destruye próximamente la mitad en la sangre, oxidándose, y la otra parte que queda pasa intacta al cerebro iritándole, como también a la médula, en cuyas regiones produce una gran excitación. En cantidades mayores, como la sangre solo puede oxidarlo en muy pequeña proporción, la excitación del sistema nervioso será mucho mayor.

Cuando las cantidades son mayores todavía, en vez de la excitación, se producirá el aniquilamiento; en vez de despejarse la inteligencia habrá una enorme pasividad, y, en dosis aún mayores, el aplnamiento es tal, que se produce la muerte.

Esto prueba de una manera evidente que el alcohol es un veneno violento, que según la cantidad produce efectos distintos, los cuales varían además en relación con los individuos, en los que no se detiene su acción, sino que también se proyecta sobre los hijos y descendientes de segunda y tercera generación.

Los casos pueden agruparse en tres categorías principales, según la cantidad bebida y la manera como se bebe. Radican en la primera los efectos llamados fisiológicos, porque son compatibles con la salud; en la segunda la embriaguez, estado que todos conocemos, y en la tercera el envenenamiento.

Todos los que hayan bebido alcohol alguna vez conocen su acción tónica, medio que sirve para engañar a las gentes y llevarlas al precipicio. El alcohol, en pequeña cantidad suprime la sensación de la fatiga y restablece las fuerzas que empezaban a flaquear en el gasto de energías.

Es comparable nuestro organismo, como productor de trabajo a una locomotora ó máquina de vapor cualquiera.

Supongamos, para aclarar esta idea, el ejemplo siguiente: Una locomotora tiene que arrastrar 250 toneladas de peso á 100 kilómetros, para cuyo trabajo se necesitan 100 kilogramos de carbón y un tiempo de 1'30.

Como todos sabemos, al quemarse en la hornilla el carbón produce calor que hace hervir el agua de la caldera, la que en virtud de un ley física se evapora, y una vez en este estado, pasa á las cajas ó pequeños recintos, en relación del espacio que necesita, en el cual ejerce una fuerza que engendra el movimiento del émbolo, y por consiguiente el del volante, ó rueda, según el caso. En el cuerpo humano, la hornilla es todo él y la azúcar y las grasas hacen el papel de carbón. El vapor producido por la combustión de grasas y azúcares no es muy intenso, pero sí el suficiente para mover la máquina humana.

Para que la locomotora recorra el camino en menos tiempo hace falta aumentar el combustible, medio que nos dice que el mayor movimiento se halla en razón inversa del tiempo; á mayor velocidad menos tiempo. Apliquemos esta noción de física, al hombre sano, y veremos cómo á una determinada cantidad de trabajo corresponde una determinada cantidad de grasa y azúcar que-

mada, y que por lo tanto, cuanto mayor sea el trabajo producido mayor será la cantidad de alimentos que se necesiten, y como el organismo tiene un tipo fijo, la mayor producción dará lugar á la disminución del tiempo ó de la vida.

El alcohol, como estimulante, aumenta la producción de trabajo, pero no compensa el mayor gasto de materia que su irritación provoca; porque está enteramente desprovisto de propiedades nutritivas, punto sobre el cual insisto tanto, porque se dice con frecuencia que el alcohol es un alimento, absurdo inconcebible, porque el organismo solo es capaz de asimilarlo en cantidades ínfimas. y segundo, porque si pudiera asimilarse en grandes cantidades sería el alimento más pobre que se pudiera imaginar.

No siendo así, el alcohol obra sobre la actividad humana como el palo sobre el bruto, estimulándole momentáneamente para que el agotamiento final venga con más rapidez.

Por otra parte, el alcohol disuelto en la sangre, se apodera del oxígeno que ésta lleva á los tejidos para alimentar las combustiones que son la fuente de la vida; ocasionando el empobrecimiento del organismo, y como es consiguiente su pronta destrucción.

El alcohol, aparentemente hace entrar en calor, porque produce ardor en el estómago y hace afluir la sangre á la piel, que de ese modo se pone más caliente, pero la manera más segura de morir de frío entre las nieves es calentarse el cuerpo con alcohol, hecho que pone de relieve la cantidad de calor que roba al organismo produciendo una combustión excesiva y como es consiguiente un enorme consumo de oxígeno, según dejamos indicado en otro lugar.

No puede ponerse en duda que el alcohol estimula, pero no nutre, excita para producir inmediatamente el cansancio.

Es muy distinto el efecto del alcohol bebido en grandes cantidades, y de una vez. Inútil es describir las diversas fases del envenenamiento que ocasiona la borrachera, por ser conocidas de todas. El Dr. Simarro dice que aquellas son tres: la del mono, la del león y la del cerdo.

En la primera, el individuo se desnaece en cumplimiento, en agrandar á las personas con quienes habla, procurando distraerla y hacerles reír; en la segunda, llamada también del crimen, el sujeto se siente hombre de honor, valiente, hasta el extremo de dar una torcida interpretación á las palabras, creyéndose ofendido con todos, y en la tercera, el cuadro moral del individuo es bien triste: todas las facultades superiores adquiridas en la evolución secular de la civilización desaparecen, se disuelven como un barniz en el alcohol; la voluntad sin guía es sólo una impulsión inconsciente y tenaz; quedando solo la bestia, pero no la bestia envilecida, sino grosera, sucia y soez.

La embriaguez es el camino más seguro para llegar á la cárcel, al hospital, al cementerio. La debilidad y enfriamiento que ésta produce, son

con frecuencia la causa de pulmonías y enfermedades de análoga naturaleza, como también enfermedades de la piel.

Sin embargo, algunos autores sostienen que la embriaguez tiene consecuencias mucho más serias, no en el sujeto, sino en su descendencia. Esta idea se ha popularizado en Austria, donde es proverbial que los hijos del domingo engendrados durante la borrachera del padre ó de los padres, son mucho más incapaces que los engendrados con normalidad.

La embriaguez, por una vez sola, es por regla general de pocas consecuencias, por lo que al sujeto se relaciona, no sucediendo lo mismo socialmente, puesto que de cada cinco ébrios uno por lo menos es delincuente, siendo fatalísima, por otra parte, la vida de los individuos que tuvieron la desgracia de ser engendrados en un estado tan nefasto.

ANTONIO FERNÁNDEZ

### TIROTEO

—Un sujeto enseñaba á otro un convento de frailes:  
—Me extraña—dice éste,—que ese balcón tenga baranda y el otro no.  
—Porque se cayó un fraile y se le puso baranda.  
—¿Y por qué no se la ponen al otro balcón?  
—No se la ponen hasta que caiga otro fraile.

Hemos puesto á la venta las últimas novedades de géneros para la media y un gran dioso surtido en trajes confeccionados.

**CASA CABIEDES**  
Sastrería para caballeros y niños  
6, Fuencarral, 6.-CABIEDES

JUAN PUJOL, S. en C., SUCESORES  
6, FUENCARRAL, 6

### Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas Diputaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

- Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:
- I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
  - II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
  - III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.

### Espectáculos para hoy

- PRINCESA.—A las 10, Malvaloca.  
COMEDIA.—A las 9,45, El orgullo de Albacete y La pata de gallo.  
LARA.—7, La consulesa.—10, Nunca es tarde... —A las 11, La consulesa.  
APOLO.—A las 6, El fresco de Goya.—7,15, El tambor de granaderos.—10,45, La corte de Risalla.  
ZARZUELA.—A las 6,30 El rey del mundo.—10, Barbarroja.—11, El rey del mundo.  
COMICO.—A las 7, Las llaves del cielo.—10,15 Travesuras de amor.—11,45, El tango argentino.  
ESLAVA.—A las 10,30, La modista de mi mujer.  
CERVANTES.—A las 6,30, Lluvia de hijos.—A las 10, Lluvia de hijos.  
NOVEDADES.—A las 6, La poca lacha.—7,15, La suerte de la fea.—9,15, Dora, la viuda alegre.—11,30, El monje blanco.—11,45, La alegría de España.  
COLISEO IMPERIAL.—A las 5,15, Las intelectuales.—6,15, Caridad.—9,30, La cueva.—10,30, La fierrecilla domada.  
TRIANON PALACE (Alcalá 30).—Teléfono, 755. Cinema selecto.  
BENAVENTE.—De 6,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.  
ROMEA.—Éxito colosal de Olympia d'Avigny y el excéntrico Doroteo con su perro «Chato».

porcione contrata. El lunes próximo se presentará al público con el nombre de Nancy Ruiseñor. Y quiero que empuñes lo pasado ayudando á su triunfo; puedes hacerlo mejor que nadie apartándote de su camino... y mandándole decir que lo harás así.

—¡Rayos, Carter! Creo que...

—¿Quieres hacerme esas promesas?

—¿Y será usted capaz de aceptar sólo mi palabra?

—Sí.

—Jimmy estuvo callado un momento, y luego dijo:

—¿Quiere usted darme sus señas, Carter?

El detective citó la calle y el número sin vacilar un instante.

—¿Y respecto al tal Lacey?—preguntó Jimmy después de otra pausa.

—Pienso prenderle por asesinato en cuanto le encuentre. El no tiene nada que ver con esto.

—¿Y le va á servir á usted de anzuelo Nan?

—No por cierto. Ya te he dicho que ella cree que mi profesión y la tuya son iguales. Ahora, Jimmy, decide tú. Si quieres, puedes hacerme amigo tuyo para toda la vida; pero si eso te tiene sin cuidado, puedes dejarla á ella eternamente agradecida. Ahora me dirijo al hombre, no al granuja; al hombre que conquistó su amor, no al que abusó de él; al hombre que creo paga sus deudas, sean de venganza ó de gratitud, cuando se le presenta ocasión. Mucho le debes, Jimmy.

—Muy bien, Carter. Lo haré. Y le diré á usted algo más. Había pensado hacerlo desde que la he dejado con usted esta noche en la Sexta Avenida. Esta es la verdad.

—Jimmy, quisiera estrecharte la mano,—dijo Nick.

—No, mis manos no están limpias. No lo están desde que cumplí los veinte. Cuando me las haya lavado, yo iré á verle á usted... y nos la estrecharemos.

—¿Vas á lavártelas, Jimmy?

—Voy á intentarlo. En eso estaba pensando cuando usted ha

venido. Si la policía me dejara en paz... si el inspector no me hostigara... podría hacerlo.

—Yo puedo prometerle que no lo haré,—dijo Nick.

—Tenía usted razón cuando decía hace un momento que nací y me educé como un caballero. No soy bueno, pero... estoy ya cansado de esta vida. Daría el mundo entero, si lo tuviese, para poder borrar todo mi pasado. Pero para un ladrón, y de los mejores del oficio, ya ve usted que es camino muy difícil y duro el regenerarse. No sé si lo haré ó no, Carter, pero estoy pensándolo.

—Si puedo ayudarte á conseguir un...

—No puede usted. Gracias de todos modos. No quiero ayuda de nadie. Si lo hago, tengo que hacerlo sólo. Pero le prometo á usted lo que me ha pedido con respecto á Nan, y cumpliré mi palabra.

—Gracias, Jimmy, gracias.

—Calle usted. No quiero gracias.

—¿Quieres que comunique á Nan lo que me has dicho?

—No. Ya le escribiré diciéndoselo. Y lo haré esta noche antes de acostarme. Mañana, cuando se levante, tendrá noticias mías. Le he dado á usted mi palabra. Supongo que el lunes por la noche estará usted en el teatro, Mr. Carter.

—E pero estar, sí.

—Yo también iré.

—Buscaré dos butacas y te enviaré una. Estaremos uno al lado de otro—dijo Nick.

—Muy bien; mándemela usted. Ahora, Mr. Carter, hemos de cambiar de conversación por un momento.

—¿Pues?

—¿Le conoce á usted alguno de los individuos que hay por aquí? Me refiero á los que estaban cuando usted ha entrado.

—No lo creo. Rara vez veo á ninguno de ellos sin llevar algún disfraz. A decir verdad, apenas me he fijado en quienes eran. Como sólo pensaba en encontrarte he venido directamente á esta mesa.

—Y ahora está usted sentado de espalda á todos. Bueno, pues... cuando ha entrado usted, uno de ellos ha obrado como si le cono-



CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cobrote. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artísticos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzappel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TANGER HOTEL CECIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114. REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Fábos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 FRANCO... FÁBRICAS EN VIZCAYA (Zuzo, Luchana, Ibañeta y Gurrutubia), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS... LABORATORIOS... SERVICIO AGRONÓMICO... NOTA IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

El Ajuar de Casa San Bernardo, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR)

No dejen de visitar este gran establecimiento inaugurado en 1.º de Marzo, donde encontrarán un buen surtido en Ferreteria, Quincalla, Servicios de Mesa, Lavabos, Jaulas, Baños, Duchas, Básculas, Cerraduras seguridad, Plomeros, Hules, Tapetes, Cajas para caudales, Heladoras, etc.

PRECIOS DE ALMACÉN SAN BERNARDO, 88 (ESQUINA A DIVINO PASTOR) Casa Central, Pez, 20.—Teléfono 2.538.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas... COMPLETAMENTE REEMBOLSADO... Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios... Alcala, 43 —OFICINAS: Caballero de Gracia, 66

BENZ ENRIQUE TRAUMANN Barquillo, 3, duplicado.—MADRID

EL SOL JOYERIA, PLATERIA Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida... RELOJES Y CONDECORACIONES Unica proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales y clases del Ejército. Al contado se hace un descuento del 10 por 100. PRECIOS A LA VISTA. ENVÍOS A PROVINCIAS 11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. Cura las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc.; suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malestar y los gases, y es antitépico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época de destete y dentición, hasta el punto de resituir a la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago ó intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. DE VENTA: Principales farmacias y Serrano, 30, MADRID. Se manda foliote a quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASANTANTICA LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Victoria Eugenia», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostanirno y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el va. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el va. Se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colon, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool y el día 4 de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singa, las islas de Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Oosta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Oina, Japon y Australia. LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «O. de Cádiz», con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. LINEA DE CUBA y MEJICO.—El día 16 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Oostanirno y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. SERVICIOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de exportación de mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones de mercancías. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de fletamientos muy cómodo y trato amable, como la acreditada en su dilatado servicio. Rebajas de fletamientos, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. SERVICIOS COMERCIALES.—La Compañía de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los representantes que le sean entregados y de la celebración de los artículos de arrendamiento en Ultramar, como ensayos, decesos, bases los exportadores. El vapor «Alfonso XIII» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 9, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Gernona el 12 y de Vigo el 13.

GRANDES ALMACENES DE EFECTOS NAVALES COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES. LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días a las 19. Llegadas a Melilla, todos los días al amanecer. LINEA DE ALMERIA, VALENCIA Y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando a Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Leciano», que sale a las 6 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer a Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves a las 6 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando a Melilla todos los martes. LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 a las 19. Llegadas a Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º a las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves, a las 12. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. LINEA DE PENONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, a las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, a las 12, para Alhucemas, Peñón, Rio Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves a las 8 de la noche. LINEA DE ITALIA-FRANCIA.—Servicio fijo semanal, con viaje directo de Barcelona a Melilla. Pídanse itinerarios.

ANTONIO VICH Proveedor de la Armada española. Depositario de los aceites «VACUUM» Cartagena, Muralla, 5, 7 y 7 despdo. COMPANIA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS VAPORES EN SERVICIO «León y Castillo» de 1.465 toneladas. «Viera y Clavijo» de 1.465 «La Palma» de 1.465 DIRECCIÓN Y OFICINAS: Puerto de la Luz (Gran Canaria) Agentes en todos los puertos de la provincia.

ACEROS HISPANIA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 2.500.000 pesetas oro BARCELONA.—Valencia, 264, domicilio social. Fábrica y Oficinas: Industria, 282 BADALONA Aceros moldeados y forjados.—Material para ferrocarriles, minas, Artillería, Marina y Agricultura. Cilindros para bombas hidráulicas, cilindros para laminadores, aceros extra-duros para dinamómetros y toda clase de piezas en acero fundido, para toda clase de industrias. Grandes talleres para el acabado de toda clase de piezas. — Aceros especiales al cromo, manganeso, etc., etc.—Sección especial para piezas de automóviles. Toda la correspondencia a la fábrica y oficinas de Badalona. BLANDY BROTHERS & CIA. LAS PALMAS (Gran Canaria) BANQUEROS Consignatarios de varias líneas de vapores. Agentes del «LLOYD INGLESE» y de otras Compañías de Seguros. Contratistas de carbón. Disposiciones hechas para efectuar reparaciones a flote de buques de cualquier tonelaje, y en varadero de buques hasta de 1.500 toneladas, y además para aceptar encargos para la construcción de gabarras, remolcadores y lanchas de cualquier clase a precios módicos.